



Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Máster Univers. en Profesorado de E.S.O y Bachillerato, FP y E.Idiomas
Año plan de estudio:	2009
Curso implantación:	2009-10
Centro responsable:	Escuela Internacional de Posgrado
Nombre asignatura:	Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en Hostelería y Turismo
Código asignatura:	50440048
Tipología:	OBLIGATORIA
Periodo impartición:	Segundo cuatrimestre
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Organización de Empresas
Departamento/s:	Economía Financiera y Dirección de Op.

Coordinador de la asignatura

CEBALLOS HERNANDEZ, CRISTINA

Profesorado

Profesorado de grupo principal

CEBALLOS HERNANDEZ, CRISTINA

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

Nuestra meta será no sólo formar a futuros profesores para que resuelvan las diferentes situaciones educativas a las que puedan enfrentarse en su desarrollo profesional, sino que también será formar a profesionales en la reflexión, en la resolución de problemas, en la investigación y en la innovación docente, de forma que puedan contribuir a que las futuras generaciones de alumnos estén mejor preparadas para afrontar los retos que, sin duda alguna, se les presentarán.

Se pretende que los alumnos de esta asignatura desarrollen las capacidades de:

- Autocrítica y evaluación de su desempeño profesional, que es el principal recurso para



guiar la innovación.

- Adaptación a los cambios (flexibilidad), que debe ser una constante de su actuación dado el entorno en el que trabajan.
- Trabajo en equipo, porque el profesor no trabaja aislado, sino al lado de otros profesionales con los que interacciona.
- Mejora continua, para buscar nuevas formas de actuación para mejorar y optimizar su práctica profesional.

En una sociedad cambiante es indispensable un profesorado capaz de actualizar sus conocimientos de modo continuo para dar nuevas respuestas a las situaciones que se vayan planteando en su ejercicio profesional. Por ello, en nuestra asignatura se trabajará especialmente el ¿saber aprender¿. En este sentido, se diseñarán actividades de aprendizaje con suficiente diversidad metodológica (con especial énfasis en metodologías activas y colaborativas) y con sistemas adecuados de evaluación. Asimismo, utilizaremos, siempre que sea posible, un entorno de aprendizaje y recursos avanzados (en particular con el uso del potencial de las TICs).

Los objetivos de esta asignatura se resumen en los siguientes:

¿ Que el alumno sea capaz de transformar el currículo en programas de actividades y trabajo.

¿ Que el alumno conozca estrategias, recursos y nuevas herramientas de apoyo a la enseñanza, válidas para la elaboración de materiales educativos y para el diseño de metodologías docentes.

¿ Que el alumno conozca los campos de investigación técnica y didáctica de las materias relacionadas con la Hostelería y Turismo.

¿ Iniciar al alumno en la investigación educativa.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:



Las competencias específicas asociadas a las materias Hostelería y Turismo son las siguientes:

CE22. Adquirir el conocimiento, las destrezas y actitudes necesarias para el uso y aprovechamiento de las TICs en la función docente.

CE39. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de las especialidades integradas en el área de la Hostelería y Turismo.

CE40. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias del área de Hostelería y Turismo y plantear alternativas y soluciones.

CE41. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

CE42. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

Competencias genéricas:

CG1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un c



Contenidos o bloques temáticos

Bloque 1. Herramientas de apoyo a la docencia basadas en las TICs

Bloque 2. Evaluación, investigación e innovación docente

Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos

BLOQUE I. Herramientas de apoyo a la docencia y a la evaluación basadas en las TICs

- Presentación e Introducción a la innovación docente
- Capacitación digital, metodologías y modelos activos de enseñanza-aprendizaje
- Las TICs en el aula
- Herramientas digitales para la creación de contenidos y para la evaluación: sistemas de respuesta interactiva (Socrative, Kahoot, etc.), creación de sitios web, espacios colaborativos, utilización de plataformas de enseñanza virtual (Moodle), diseño de actividades (Educaplay, H5P, etc)
- Otras tecnologías aplicadas a la docencia

BLOQUE II. Investigación e innovación docente

- Iniciación a la investigación mediante búsqueda de información (Catálogo Fama, Dialnet, bases de datos especializadas, revistas electrónicas, etc)
- Gestores de referencias bibliográficas (Mendeley)
- Evitar el plagio, citas, referencias y elaboración de bibliografía

En la medida en que la situación de este curso lo permita, se contará con algunos profesores invitados para algunas de las sesiones en forma de talleres. Son profesores especialistas en diversos temas relacionados con la innovación docente, con amplia experiencia y reconocido prestigio a nivel nacional. El contenido que se abordaría en los talleres sería:



- Taller sobre metodologías o modelos de enseñanza concretos
- Taller sobre cultura digital, innovación social y ciudadanía como parte de una docencia significativa
- Taller sobre innovaciones en un centro educativo
- Taller práctico de herramientas para la innovación en el aula
- Taller sobre herramientas de Google para la docencia
- Taller de Biblioteca e investigación
- Taller de emprendimiento en la FP

Como norma general en este proyecto docente se mantendrán para el próximo curso académico, en la medida de lo posible, los horarios y los actuales programas de la asignatura.

Este proyecto docente atiende a los criterios contenidos y aprobados en la memoria verificada del título y, por consiguiente, se refiere a un escenario de presencialidad total (escenario 0), aunque se incluye un ¿plan de contingencia¿ donde se contemplan las adaptaciones de la asignatura a dos posibles escenarios: un escenario de menor actividad académica presencial como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limiten el aforo permitido en las aulas (escenario A) y un escenario de suspensión de la actividad presencial (escenario B).

A la fecha límite de entrega obligatoria de este proyecto (julio de 2021) la incertidumbre existente hace imposible determinar la probabilidad de cada escenario. De la misma manera se desconocen aspectos relacionados con la gestión de espacios y medios técnicos.

La organización inicial del curso 2021-22 se realizará atendiendo a las indicaciones procedentes desde el Rectorado y el plan de contingencia se activará en función de las indicaciones recibidas.

Para el escenario A se adoptará, un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combina clases presenciales preferentemente, clases on line (sesiones síncronas) y actividades formativas no presenciales para el aprendizaje autónomo del estudiantado (redacción de informes principalmente).



En el caso de que se diseñe presencia del estudiantado en turnos rotatorios para algunas de las actividades programadas, y si las instalaciones que lo requieran están dotadas de sistemas técnicos que permitan la retransmisión de la sesión a través de nuestra plataforma virtual para su seguimiento por parte del estudiantado que le corresponda, se utilizará este recurso. Las sesiones en este caso no serán grabadas sino retransmitidas.

Del mismo modo se podrán grabar sesiones on line impartidas en la plataforma abiertas a tod@s los alum@s que estarán disponibles durante un tiempo limitado para facilitar el acceso a las mismas.

La planificación de la enseñanza se guiará preferentemente por los siguientes criterios:

- a. Se mantendrá el mayor porcentaje posible de actividad presencial que permitan las restricciones sanitarias.
- b. Con carácter general, las actividades presenciales que sigan el sistema multimodal, se organizarán en subgrupos cuyo tamaño vendrá determinado por las restricciones establecidas por las autoridades sanitarias y la capacidad de los espacios asignados a la asignatura.

Entre las actividades no presenciales en cualquiera de los dos escenarios, se podrán programar tanto sesiones síncronas, preferentemente, como actividades formativas asíncronas.

En el escenario multimodal y/o no presencial, cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Sevilla.

En el apartado de SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN se detalla la aplicación de este plan de contingencia a los mismos.

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas	Créditos
B Clases Teórico/ Prácticas	30	3

Idioma de impartición del grupo



Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Realización de una o varias actividades dirigidas relacionadas con los contenidos impartidos.

Se tendrá en cuenta la asistencia del alumno a cada una de las sesiones, la participación en clase y el aprovechamiento de las mismas.

Se podrán realizar en su caso, una o varias pruebas de carácter teórico y/o práctico.

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

Las clases teóricas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado, dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura.

Prácticas (otras)

Las clases prácticas procurarán una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente centrada en el/la estudiante. Las tareas propuestas al alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas...) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría. En estas se atenderá a los/as estudiantes para comentar cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumnado o grupo de estudiantes relacionada con la asignatura.

Exposiciones y seminarios

Incluye la exposición de trabajos y posibles conferencias.

Horarios del grupo del proyecto docente

<http://eip.us.es/>

Calendario de exámenes

<http://eip.us.es/>

Tribunales específicos de evaluación y apelación

Presidente: RAFAEL JUAN CASTAÑEDA BARRENA

Vocal: VICTOR GREGORIO AGUILAR ESCOBAR

Secretario: CARMEN FERNANDEZ POLVILLO



Suplente 1: MARIA DEL CARMEN MEDINA LOPEZ

Suplente 2: ANTONIO RUIZ JIMENEZ

Suplente 3: JUAN ANTONIO GARCIA GRAGERA

Sistemas y criterios de evaluación y calificación del grupo

Sistemas de evaluación

Realización de una o varias actividades dirigidas relacionadas con los contenidos impartidos.

Se tendrá en cuenta la asistencia del alumno a cada una de las sesiones, la participación en clase y el aprovechamiento de las mismas.

Se podrán realizar en su caso, una o varias pruebas de carácter teórico y/o práctico.

Criterio de calificación

ESCENARIO 0

El alumno podrá superar la asignatura en la primera convocatoria mediante evaluación continua o final.

EVALUACIÓN CONTINUA:

En el caso de evaluación continua es obligatoria la asistencia al 80 % de las sesiones. Esto es necesario para asegurar un seguimiento y aprovechamiento de las clases, una asimilación de los contenidos así como la adquisición de las competencias trabajadas.

- Trabajo individual (80%): atendiendo a la normativa del trabajo.
- Asistencia, participación y aprovechamiento de las clases (20%): Se pasará lista cada día y será necesario asistir al 80% de las sesiones como mínimo. El porcentaje de asistencia dependerá de las clases a las que se asista.

EVALUACIÓN FINAL:

- En caso de no alcanzar la asistencia al 80% de las sesiones, el sistema de evaluación será mediante la elaboración y/o exposición de trabajos y/o realización de exámenes en las fechas



establecidas. La calificación final será la obtenida en esta prueba.

En el resto de convocatorias ordinarias el alumno se evaluará según se recoge en el apartado de evaluación final.

PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL CURSO 2021/22: ESCENARIO A Y B

En el escenario A y en el escenario B el sistema de evaluación será el mismo que en el escenario 0.

Las pruebas de evaluación no presenciales incluirán mecanismos de garantía de la autoría de las pruebas por parte de los estudiantes. Los sistemas informáticos que vayan a utilizarse para la realización de las pruebas se publicarán para su conocimiento por el estudiantado cuando se conozcan.

Bibliografía recomendada

Información Adicional

El material relativo a las sesiones será puesto a disposición del alumnado a través de la plataforma de enseñanza virtual.

Profesores evaluadores

CRISTINA CEBALLOS HERNANDEZ